



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

459483

DECRETO N° 2105
QUILLON, miércoles 3 agosto 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1405, 34-1406, 34-1407, 34-1408
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1405,34-1406,34-1407,34-1408

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESCOBAR ESCOBAR MATIAS BENJAMIN Y OTROS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:2.203.697

Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.511.335.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL PROGRAMA MEJORAMIENTO HABITACIONAL MUNICIPAL 2022 DURANTE EL MES DE JULIO 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°535 DE FECHA 28/01/2022. DECRETO ALCALDICIO N° 265 DE FECHA 17/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL N° 02/2021 DENOMINADO MEJORAMIENTO HABITACIONAL MUNICIPAL, QUILLÓN. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.511.335 2.511.335

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 2105	FECHA DE PAGO	FIRMA

05 AGO 2022

PAGADO

RECIBI CONFORME